

Política de Ahorro y Eficiencia Energética

Nuestra organización 4.0 Business Group y su Consejo Directivo, en conformidad con el programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente de Chile (MMA) se compromete a la medición, gestión y reducción de su huella de carbono llevando a cabo diversas acciones para reducir su impacto ambiental, específicamente en lo que respecta a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

El compromiso con el programa incluye:

1. Objetivos

1.1 Objetivo General: x Reducir la huella de carbono de 4.0 Business Group, alineando nuestras prácticas empresariales con los estándares del programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente, para promover, contribuir al desarrollo sostenible y minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones.

1.2 Objetivos Específicos:

- x **Medición de la Huella de Carbono:** Realizar un diagnóstico exhaustivo de la huella de carbono de todas las operaciones y actividades de 4.0 Business Group, utilizando las metodologías y herramientas recomendadas por el programa HuellaChile .
- x **Implementación de Estrategias de Reducción:** Desarrollar e implementar un plan de acción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, basado en los resultados de la medición de la huella de carbono, priorizando áreas con mayor impacto ambiental.

2. Alcance x Esta política se aplica a todas las instalaciones, equipos y actividades de la organización.

3. Principios Generales x Compromiso con la Sostenibilidad: La organización se compromete a adoptar prácticas sostenibles que contribuyan a la conservación de los recursos energéticos y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

x **Mejora Continua:** Se implementarán medidas para mejorar continuamente la eficiencia energética a través de la innovación y la adopción de nuevas tecnologías.

x **Cumplimiento Normativo:** La organización cumplirá con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de eficiencia energética en consistencia con el programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente de Chile (MMA).

4. Estrategias y Acciones

x **Recolección de Datos:** Recopila datos sobre las principales fuentes de emisión dentro de la organización, tales como consumo de energía (electricidad, gas), transporte (vehículos propios y de empleados), y otros aspectos operacionales.

x **Cálculo de Emisiones:** Utiliza herramientas y metodologías aprobadas por HuellaChile para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades de la organización.

x **Auditorías Energéticas:** Realizar auditorías energéticas periódicas para identificar oportunidades de mejora y establecer metas de reducción de consumo.

- x **Optimización de Equipos:** Sustituir equipos obsoletos por otros más eficientes y realizar un mantenimiento regular para asegurar su óptimo funcionamiento.
- x **Iluminación Eficiente:** Implementar sistemas de iluminación LED y sensores de movimiento para reducir el consumo energético en áreas comunes y oficinas.
- x **Gestión de la Climatización:** Optimizar el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC) mediante el uso de termostatos programables y el mantenimiento adecuado.

x **Concienciación, Comunicación y Formación:**

- **Concientización:** Fomenta la conciencia ambiental entre los colaboradores y proporciona formación sobre prácticas sostenibles.
- **Transparencia:** Comunica abiertamente los esfuerzos y logros de la organización en cuanto a la reducción de la huella de carbono, tanto interna como externamente.
- **Energías Renovables:** Fomentar el uso de fuentes de energía renovable, como la solar y la eólica, en las instalaciones de la organización.

5. Monitoreo, Evaluación Reporte x Indicadores de Desempeño: Establecer indicadores clave de desempeño (KPIs) para medir el progreso en la reducción del consumo energético.

- x **Revisión Periódica:** Revisar y actualizar la política y los procedimientos de eficiencia energética al menos una vez al año para asegurar su relevancia y efectividad y evalúa el progreso hacia las metas establecidas.
- x **Informes:** Elaborar informes periódicos sobre el consumo energético y los avances en la implementación de medidas de eficiencia y resultados que puedan ser compartidos con los stakeholders que sirvan para ajustar las estrategias según sea necesario.

Monitoreo y Reporte

- x **Seguimiento Continuo:** Realiza un seguimiento periódico de las emisiones y evalúa el progreso hacia las metas establecidas.
- x **Reportes:** Elabora informes de avance y resultados que puedan ser compartidos con los stakeholders y que sirvan para ajustar las estrategias según sea necesario.

6. Responsabilidades x Dirección: La alta dirección es responsable de aprobar y apoyar la implementación de esta política.

- x **Coordinador de Energía:** Designar a un/a coordinador/a de energía encargado de supervisar las iniciativas de eficiencia energética y asegurar el cumplimiento de esta política.
- x **Colaboradores:** Todos las y los colaboradores deben seguir las directrices establecidas en esta política y participar activamente en las iniciativas de ahorro energético.



Pedro Bobadilla Reyes.
Director Ejecutivo



José Robert Molina Figueroa
Director General y Comercial



Geizer Lee Peña
Directora Financiera

